



V CONCURSO INTERCOLEGIAL DE FÍSICA "GEORGES LEMAITRE" SEDE GUAYAQUIL

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivos

El Concurso Intercolegial de Física (CIF) es un evento organizado por Unidad Educativa Bilingüe Torremar en colaboración con prestigiosas universidades del país, cuyos objetivos primordiales son:

- 1.1. Promover el estudio de la Física y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta ciencia, generando un espacio apropiado para la sana competencia académica entre los participantes.
- 1.2. Contribuir a estrechar lazos de amistad entre las instituciones educativas participantes y crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento e intercambio de experiencias.
- 1.3. Fomentar el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia e identidad de los representantes de las diferentes instituciones educativas.

2. Organización y Participación

- 2.1. El CIF es un concurso que se organiza anualmente.
- 2.2. En cada edición se realizan invitaciones a nivel local, regional y nacional en búsqueda de la participación de instituciones educativas de diferentes provincias del país.
- 2.3. Cada una de las instituciones educativas invitadas a participar en el CIF tendrá derecho a estar representada por un máximo de dos estudiantes por nivel y un profesor que estará a cargo de la delegación.
- 2.4. Los estudiantes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Estar realizando estudios de nivel bachillerato.
 - b. Estar legalmente matriculados y asistiendo a clases en la institución que representan.
 - c. Para el nivel 1 participarán estudiantes de hasta primer año de bachillerato, para el nivel 2 participarán estudiantes de hasta segundo año de bachillerato y para el nivel 3 participarán estudiantes de hasta tercer año de bachillerato.
 - d. Las inscripciones se realizarán utilizando el formulario de inscripción entregado por los organizadores, adjuntando el certificado de matrícula respectivo.
 - e. Las inscripciones se receptarán en https://torremar.edu.ec/concurso-de-fisica/ hasta las 12h00 del viernes 28 de noviembre del 2025, y enviando los certificados de matrícula a comunicaciones@torremar.edu.ec

















2.5. Los estudiantes de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar, en su calidad de institución organizadora, podrán participar en el concurso únicamente con carácter de participantes invitados, con el objetivo de fomentar el espíritu científico y deportivo. Estos estudiantes no competirán por medallas ni premios oficiales en ningún nivel, pudiendo únicamente recibir menciones de honor en caso de participación meritoria.

3. Financiamiento

3.1. El costo del traslado de los competidores y profesores responsables, hasta y desde el lugar sede del CIF, así como de ser necesario su hospedaje y alimentación, serán cubiertos por cada delegación participante.

4. Del Jurado del Concurso Intercolegial de Física

- 4.1. El Jurado estará integrado por profesores e investigadores de prestigiosas universidades del país, acreditados para el efecto.
- 4.2. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

5. Sobre la Competencia

La competencia se llevará a cabo en fecha única el día sábado 06 de diciembre de 2025. Previo al inicio de la competencia, de 08h00 a 09h00, se realizará el proceso de registro de los participantes. A las 09h00 se realizará la Ceremonia de Apertura, luego de la cual se iniciará la competencia.

La competencia se realizará en dos fases:

5.1. Fase Individual:

Consistirá en una prueba escrita de preguntas de opción múltiple y problemas de desarrollo que realizará cada estudiante de manera individual.

Instrucciones de la prueba:

El examen estará estructurado por 12 preguntas de opción múltiple (60%) y 4 problemas de desarrollo (40%), para su resolución se asignarán 120 minutos. Cada concursante trabajará individualmente. Los únicos instrumentos cuyo uso se permitirá serán los necesarios para escribir, así como una calculadora científica no programable. En particular, se prohíbe el uso de libros, formularios, libretas de notas, tablas y aparatos electrónicos.

















5.2. Fase por Equipos:

La prueba por equipos tendrá una duración de 60 minutos y se resolverá en parejas del mismo nivel, representando a su colegio en un formato de trabajo en equipo. Cada equipo tendrá libertad para discutir y decidir en conjunto sus respuestas.

Instrucciones de la prueba:

La prueba está compuesta por seis diferentes tópicos de contenido. Para cada tópico se presentarán tres preguntas de opción múltiple de distinta complejidad, clasificadas en niveles:

- Básico (5 puntos)
- Intermedio (10 puntos)
- Avanzado (15 puntos)

Cada equipo deberá elegir y responder solo una pregunta por tópico, correspondiente a uno de los tres niveles. Esto implica que deberán decidir estratégicamente si responderán la pregunta básica, intermedia o avanzada, considerando su nivel de preparación, dominio del tema y tiempo disponible, con el objetivo de maximizar su puntaje total.

La puntuación final del equipo será la suma de los puntos obtenidos en las preguntas elegidas. Posteriormente, esta puntuación será ponderada sobre 100, tomando como referencia el puntaje más alto alcanzado por algún colegio.

6. De los temas a evaluar en la Competencia

- 6.1. Las temáticas específicas que se consideran para la competencia, corresponden a un temario adjunto al reglamento (ver documento aparte), consideradas apropiadas para aquellos estudiantes del Nivel Bachillerato que participen en este concurso por cada nivel. Dichas temáticas podrán ser integradas de manera libre, cuidando en todo momento que exista un balance entre las mismas.
- 6.2. Las áreas y el temario de la competencia podrán ser modificados para los concursos subsecuentes.

















7. Sobre los Premios

- 7.1. En cada nivel se entregarán dos medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, con sus respectivos diplomas, a los seis estudiantes mejor puntuados en la fase individual, correspondiendo una medalla a cada estudiante según su posición en el ranking. Además, se entregarán menciones de honor a aquellos estudiantes cuya participación sea considerada meritoria.
- 7.2. Se otorgará una placa de reconocimiento al estudiante que, por nivel, obtenga la calificación individual más alta de la prueba.
- 7.3. En la fase grupal, se otorgarán medallas de oro, plata y bronce, con sus respectivos diplomas, a las delegaciones que obtengan los tres puntajes más altos por nivel.
- 7.4. A todos los estudiantes se les otorgará un diploma de participación.
- 7.5. Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico dentro siete días laborables luego de aplicadas las pruebas. La ceremonia de clausura y premiación se realizará el sábado 10 de enero de 2026 en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.

Contactos:

Carlos Galarza

Teléfono: 0963955775 cgalarza@torremar.edu.ec

Víctor Movilla

Teléfonos: 0959982537 vmovilla@torremar.edu.ec

Xavier Muñoz

Teléfonos: 04 4001030 ext. 126 comunicaciones@torremar.edu.ec











